PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 15 de febrero de 2018

NOTA PR. U.O.C. 62/2018
Señor
Black Tie Service S.R.L.
Tel: 609-874
P r e s e n t e:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 191/2018 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Provisión de Obsequios, en los **Lotes Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8**, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2017 – Ad Referéndum.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones Administrativa * PARAGUAY

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U. O. C
Presidencia de la República

Recibido
15/02/2018

BLACK TIE SERVICE
S.R.L.